

Permitame V. M. que exprese tambien mi gratitud á todos cuantos nos han favorecido; á los testamentarios de don Lucas Aguirre, que nos han facilitado este local; á los expositores que han respondido á nuestro llamamiento, y á los que nos han favorecido con sus generosos donativos; á todos, en fin, cuantos nos han animado en nuestras horas de desfallecimiento, porque no puedo ocultar á V. M. que las hemos tenido.

La Asociacion de Escritores y Artistas es una sociedad modesta y pobre, y por esto es mayor la honra que V. M. le dispensa. Fundada por uno de nuestros más queridos compañeros, condolido de la triste situacion de algunos obreros de la inteligencia, esta Asociacion luchando con grandes contrariedades, ha podido asegurar su existencia. Como compuesta de escritores y artistas, de hombres que están el cabo de todos los progresos y que viven la vida agitada, pero feconda, de la sociedad moderna, esta Asociacion no se ha contenido siempre dentro de sus estrechos moldes, y muchas veces aunque sin romperlos, se ha desbordado de ellos.

Al hacerlo así la Asociacion de Escritores y Artistas, menos rica que las demás de su indole, ha querido demostrar que, animados un noble estímulo, despertando iniciativas dormidas y uniendo intereses ajenos, pueden abrirse todavía grandes horizontes á las letras, á las ciencias, á las artes y á la industria y comercio de nuestra querida patria, de la antigua y gloriosa España. Esta es nuestra humilde, pero patriótica obra, y estas las causas que nos han impulsado á promover esta Exposicion, que en nombre de mis compañeros suplico á V. M., su primer protector, se digna declarar abierta.

S. M. el rey.

Señores: Despues de dar las gracias al señor Nuñez de Arce por las lisonjeras frases que me ha dirigido, y de dárselas tambien á todos los individuos que á la Asociacion representan, no puedo menos de expresar la satisfaccion que experimento al ver confirmados los resultados que van obteniendo la iniciativa y asociacion particulares contribuyendo en sumo grado al progreso intelectual y material de nuestra patria.

La Asociacion de Escritores y Artistas, que tantas y tan relevantes pruebas viene dando de su benéfico influjo, inaugura hoy este certamen, continuando en la senda del progreso y demostrando cuán útil puede ser y es para los asociados y para todos. Reciban, pues, mi enhorabuena los iniciadores y ejecutores de este noble pensamiento, y reciban tambien las gracias los testamentarios del benéfico fundador de este establecimiento donde se inaugura la Exposicion. Grande debe ser nuestro consuelo al ver que, en medio de las luchas y contrariedades continuas de la vida, hay en nuestra patria quien dedica su caudal, sus esfuerzos y su inteligencia á las luchas nobles y elevadas de esta, promoviéndolas y llevándolas á tan feliz término, conservando la gloriosa tradicion de su pasado en esta tierra española donde tantas y tan notables pruebas han dado de su grandeza y esplendor las letras y las artes.

HIGIENE DE LA BOCA.

Pocos, muy pocos son los seres gloriosos á quienes, sobre todo en la época en que nos encontramos, no ha turbado el sueño alguna vez ó amargado las horas del día el tremendo, el desesperante, el agudísimo dolor de muelas ó dientes. El catalogo de los elixires, opiatos, vinagres, licores, etc., etcétera, más ó menos infalibles, para hacer desaparecer la odontalgia, toca ya en lo innumerable, y apenas hay *sacumuelas* que no sea autor de una docena de trabajos en los que la menta y la cochinilla juegan papel importantísimo.

Con ser tantos los remedios, el número de enfermos no disminuye, antes bien aumenta cada dia. ¿De qué modo unas piezas tan duras, tan necesarias y arraigadas como los dientes, se destruyen y se despiden tan rápidamente de nosotros, habiéndonos hecho pasar ratos horribles desde que se inició su aparicion hasta el momento amargo de su avulsion ó arrancamiento? ¿Por qué los animales domésticos, sujetos á igual régimen, que beben las mismas aguas y comen de las mismas viandas que nosotros, no padecen dolor de muelas?

Los dientes tienen ó deben tener consistencia bastante para durar tanto como la boca en que están enclavados; los dientes no enferman tan pronto si no nos encargáramos nosotros mismos de hacer todo lo posible por destruirlos.

El dolor de muelas es un privilegio de la humanidad, á la manera que lo son otros muchos sufrimientos: por abandono, por incuria, por cerrar los ojos á las enseñanzas que los animales llamados inferiores nos ofrecen de continuo.

La primera impresion dolorosa con que suelen avisarnos de su estado los dientes, se presenta por lo comun en el momento de beber agua fria. El que ha experimentado una vez esta sensacion no se convencerá jamás ó se convencerá muy tarde, de que no fué el agua la que le pasó los dientes. Nada menos cierto sin embargo.

La temperatura del agua no es por lo comun tan fria, ni su permanencia en la boca tan prolongada como seria preciso para que causara el daño que se le atribuye. El verdadero estrago se debe más al calor excesivo de los alimentos y bebidas, y á la alternacion violenta entre las temperaturas altas y bajas.

El uso muy frecuente de las frutas ácidas ó de incompleta madurez es tambien una causa poderosa de destruccion de los dientes: esos ácidos orgánicos espesan los líquidos producidos por las glándulas de la boca, y las sales que la saliva y el moco contienen en disolucion se precipitan sobre los dientes y las encias atacándolos en alto grado.

La falta de limpieza, dejando acidificarse entre los dientes las materias grasas, ó entrar en descomposicion los otros restos alimenticios, produce el mismo efecto. El abuso de los elixires, de los polvos ácidos, colorados ó aromatizados con sustancias fácilmente alterables por el calor, el aire ó los líquidos de la boca, son tambien en muchos casos origen de enfermedad para los dientes.

Increíble parece cómo unos órganos, cuya integridad interesa tanto, cuyas funciones simplifican por el extremo importantísimo de la digestion, y que tan dolorosamente afligen al individuo cuando enferman, se abandonen de tal manera.

Fuera de los casos de enfermedad hereditaria ó accidentes fortuitos, la boca conservará íntegra su armadura dentaria, y hasta se detendrán los progresos de la caries, y se resolverán muchos flemones teniendo cuidado de acostumar á los niños desde pequeños á lavarse despues de cada comida con agua ligeramente tibia y unas gotas de alcohol. Cuando ciertos alimentos ó las mismas secreciones de la mucosa bucal depositen sustancias extrañas sobre los dientes empañando su coloracion ordinaria, frótese éstos con un cepillo medianamente fuerte, impregnado en el agua alcoholizada.

Nada de sustancias aromáticas para desfigurar el olor del aliento. Estando la boca limpia, los dientes sanos y el estómago en regla, no hay que temer la fetidez en el aire espirado. Evitense con esmero las sustancias muy calientes ó muy frias, las frutas sin madurar y los ácidos fuertes; la trituracion de cuerpos muy duros, como el acto de partir avellanas, piñones ó almendras con cáscara, que inflaman las encias y pueden dar lugar á la ruptura de los dientes.

Muchas personas á quienes esas u otras causas han producido irritaciones de la boca, usan para aliviarse las pastillas de menta, engañándose con la sensacion de frescura que se experimenta en la boca despues de tomar una de esas pastillas; y nunca hemos podido explicarnos cómo no les ocurre, sin más conocimientos que el puro raciocinio, que si el aire que antes encontraban caliente parece frio despues de tomar la pastilla, no es ni puede ser por otra razon sino porque la menta ha elevado la temperatura de su boca en lugar de disminuirla.

El mejor refrigerante, como el mejor elixir para limpiar la boca, es el agua tibia y alcoholizada; queden los polvos, vinagres, licores y demás elegantes fruslerias relegados á la historia de los desatinos que la humanidad, con pretexto de curarse, ha inventado para su destruccion más segura. B. AVILÉS.

NUESTRO COMERCIO EN AFRICA.

Todos los periódicos han copiado la carta de Canarias dando cuenta de haberse abierto un nuevo establecimiento español á orillas del río Oro, junto á Cabo Blanco.

El *Liberal*, que aplaude como es natural este rasgo de la iniciativa privada, añade: «El cañonero *Ferrolano* ha salido de Canarias para proteger la estacion de Cabo Blanco al mismo tiempo que la goleta *Céres* protege la de Río Oro.

Créase que este asunto no será extraño á los que haya de presentar en la conferencia de Berlín nuestro representante.»

Pero no se trata ahora de una pesquería como la *Canario-Africana*, sino de una Sociedad con notables elementos de vida.

Se denomina *Compañía mercantil hispano-africana*; está funcionando desde abril último, y ya dispone de barcos de su propiedad y se aprresta á desarrollar en grande escala el comercio en aquella costa.

Solo que hasta ahora no habia garantido dichos territorios el pabellon de España.

Parece que de las órdenes para esta determinacion, fué portador el señor Bonelli, ilustrado oficial de nuestro ejército, que ha hecho varios viajes y ha publicado un libro sobre el imperio de Marruecos.

La *Gaceta Universal*, al ocuparse de este asunto, excita el celo del Gobierno y de todas aquellas sociedades y corporaciones que se dedican al estudio y desarrollo de nuestros intereses en Africa, para que miren con predileccion y presten todo su concurso á esta corriente, poco conocida y poco apreciada todavía del comercio español, y no hay que decir que unimos nuestra excitacion á la del colega.

Así como creemos que aislada la accion del Gobierno es ineficaz para aumentar nuestra influencia en Africa, así sostenemos tambien que esta influencia que nos dan derecho á tener nuestras tradiciones, nuestra historia y los demás poderosos motivos de interés nacional, ha de sostenerse y ampliarse principalmente por medio de establecimientos ó factorías comerciales, que dejen allí duradero recuerdo de nuestro nombre y de nuestra iniciativa. Siguiendo esta conducta y favoreciendo su desarrollo comercial, Inglaterra ha echado hondas raíces en el imperio de Marruecos.

Dé muestras de vida la iniciativa individual, y los Gobiernos fijarán su atencion y protegerán nuestros establecimientos comerciales de Africa.

TURQUIA.

De Constantinopla anuncian la llegada allí del gran duque Nicolás de Rusia, á quien deberia seguir pronto el otro gran duque, Pablo, hermano del Czar.

En las breves horas que permaneció en la capital de Oriente, Abdul-Hamid le dió una brillante fiesta y tuvo con él largas conferencias en el palacio-kiosco de Yildiz. Debía partir muy pronto tambien de Constantinopla la brillante mision que el sultan envia á San Petersburgo, presidida por el Ghazi y mariscal del Imperio, vencedor de Plevna, para presentar á Alejandro III la alta condecoracion del Nischam Smtiaz. Todos estos sucesos, la parte que ha tomado Rusia para que la Turquía fuese admitida en las conferencias africanas de Berlín, y para que la Bulgaria, la Servia, Grecia y Montenegro cumplan las estipulaciones financieras, á cambio del aumento de territorio, resultado de la última guerra, robustecia en Stambul los rumores persistentes de intimas inteligencias entre los imperios limítrofes.

Mientras la prensa francesa da por segura la rendicion de Khartum, la muerte de Gordon-Bajá, acaecida entre aquella ciudad y Berber, y que Dongola estaba muy amenazada por el Mhadi, nuestras correspondencias de Oriente nos afirman que el general Wolseley habia recibido noticias de Gordon de 1.º de noviembre, asegurándole que se sostendría en Khartum hasta la llegada del ejército inglés, que marcha dividido en dos mitades: una por el desierto de Bagohuda, y la otra por el Nilo, pasando por Berber; plan extremadamente atrevido, y que si fuese coronado por el éxito, acrecentaría la gloria militar del vencedor de Tel-el-Kebir. Lo que si está, desgraciadamente, confirmado por el mismo Mudir de Dongola, es el asesinato del coronel Etwart.

La presencia del cólera en París ha redoblado las precauciones sanitarias en Turquía, por cuya observancia vela el sultan mismo. Se ha impuesto diez dias á todos los buques que atraviesan los dos estrechos del mar Negro y del de Mármara, cumpliéndose estas cuarentenas en lazaretos especiales, al mismo tiempo que el Austria pensaba impedir en sus fronteras el paso del *tren éclair*, rapidísima comunicacion entre el Occidente y Oriente de Europa.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 17 de Enero 1885. Parada, los cuorpos de la guarnicion. Jefe de día el coronel teniente coronel don Joaquín Bassols. De imaginaria, el coronel teniente coronel don Enrique de la Vega.

Hospital y provisiones, número 2.—Sargento para el paso de enfermos, número 2. De órden del Excmo. sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino José Prégó.

SECCION RELIGIOSA.

SÁBADO.—Stos. Antonio abad; Mariano, y eprsa. mrs.—Sta. Leonila m.

DOMINGO. II. despues de la Epifania.—El Dulce Nombre de Jesús.—La Calatrá, de S. Pedro en Roma.—Stas. Moseo y Amou. ms.—Erisca v. y m. y Librada v. I. P. en la capilla de S. Pedro en la Catedral. Jubileo de 40 horas en Binondo.

VARIEDADES

MADRID

EN LAS ESCUELAS DE AGUIRRE.

Muchos dias habian pasado sin que se reunieran en uno solo tantas cosas dignas de aplauso. Ayer tarde, cuando nos dirigiamos á presenciar la inauguracion del certamen de la Sociedad de Escritores y Artistas, íbamos pensando lo que seria España si de cada diez ciudadanos opulentos uno dedicara sus caudales á aliviar las desdichas de los desgraciados y á mejorar el espíritu público, como ha hecho don Lucas Aguirre. Protector de los hospitales, su benéfico desprendimiento ha dado hilas á las heridas del abañil que por incuria de los constructores de casas cae desde un andamio. Su caridad ha llenado muchos vacíos, ha secado muchas lágrimas, ha evitado muchos crímenes, y ha hecho más en bien del desvalido con sus larguezas que los filósofos con sus orgullosas teorías y los estadistas con sus inútiles previsiones.

A la entrada del paseo de coches del Retiro, allí donde todas las tardes resuena el oleaje de un río de lujo y vanidad, allí se levanta el edificio que don Lucas Aguirre mandó construir para que sirviera de escuela á niños y niñas pobres. Es una construccion suntuosa, severa y elegante, con su alta torre y sus recios muros de ladrillo que dan al conjunto aspecto de fortaleza ó casa solariega. Una fortaleza dedicada á escuela es invencible, porque de ella no salen hombres armados de odio y hierro, sino niños revestidos de instruccion y cultura. Contra la casa solariega de la educacion popular no habrá leyes desvinculadoras bastante poderosas, porque la primogenitura del talento será siempre respetada y temida.

La Sociedad de Escritores y Artistas ha consagrado aquel edificio con un acto solemne y notable: con una Exposicion de artes y letras, iniciada no ha mucho por el ilustrado y simpático secretario de la Sociedad señor Castillo y Soriano, y á cuya realizacion han prestado el señor Nuñez de Arce el influjo de su respetabilidad y su talento, y el señor Galdó su activo y constante buen deseo en pró de la cultura.

El rey abrió el certamen con un discurso, el señor Nuñez de Arce pronunció otro alusivo á la perenne vida de los hechos del espíritu. La verdad es que el nombre de Cervantes vivirá más que el del coronel Oliver, á pesar de que la letra con sangre entra.

En otro lugar va el relato de los detalles de la inauguracion y el traslado de uno y otro discurso. El examen de lo mucho que hay de notable en la Exposicion será asunto de más de un artículo en las columnas de *El Imparcial*. Aquí solo he de hacer un resumen de las impresiones más salientes que recibe el público al penetrar en los amplios salones de las Escuelas-Aguirre.

Grande era la animacion y la alegría á las dos de la tarde. El esplendor de las solemnidades oficiales pone en la muchedumbre del público la nota brillante de los uniformes palatinos y el arco-iris de las *toilettes* femeninas.

La sorpresa primera la produce el hallarse de improvviso en la redaccion de un periódico. He ahí la mesa ovalada, con sus montecillos de cuartillas en blanco... Aquí la tígera, arma poderosa cuando la maneja un buen sastre ó un ingenio intencionado, la musa de ese mostic de las diarias polémicas, la que inspira la lucha de guerrillas del periodismo... Un recorte y un comentario breve, agudo, incisivo... Hay que mirar con veneracion esa tígera, madre de la politica española.

En las paredes, en elegantes tarjetones,

se leen los nombres de los fundadores del periodismo patrio... Calvo Asensio, Carlos Rubio, Fernandez de los Rios y el que con filial orgullo vemos todos los dias impreso en esta página, el de Gasset y Artime...

A un lado se descubren las cajas de composicion que el tipógrafo don Manuel Tello ha instalado allí. No hace falta más. Entre los asistentes á la ceremonia habia ilustres periodistas como Nuñez de Arce y Correa; hubieran sentado ante aquellas cuartillas, su pluma hubiera corrido rápida brillante, los cajistas habrian ido fijando en líneas de plomo en sus compoedores «la palabra fugaz que antes huía», y la preciosa prensa de mano que cerca de la mesa mostraba su limpio y refulgente rodaje, hubiera girado con la seguridad de un reloj y la ligereza de una locomotora... y sobre la multitud que llenaba las salas, habria descendido lluvia luminosa de hojas impresas, aún húmedas las huellas de la tipografía, aún vibrantes las palpitaciones del ingenio.

Quando salía de esta redaccion, tapizada de números de periódicos de todas épocas, colores y tamaños, no pude menos de darme un instante á considerar aquellos muros empapelados con la historia política de los últimos 80 años. ¿Qué ha sido de los ingenios que dictaron esas hojas? ¿Donde han ido las pasiones que los agitaron, las causas que defendieron, los dioses que cantaron y las persecuciones de que fueron objeto?... ¡Qué inmenso número de periódicos! ¡Qué infinita diversidad de títulos! ¡Cuánta variedad en el modo de emitir y propagar una idea!... Visto á través de aquellos muros el espíritu humano, se presenta grandioso y temible, simpático hasta en sus debilidades, excelso en sus aciertos... poderoso agente de la vida moral, trasformado prodigiosamente por esa magia blanca que consiste en llenar una tira de papel de puntitos negros y de constelaciones de ideas.

Entonces la familia real atraviesa el salon principal, donde hay magníficas instalaciones de diversos géneros. Aquí se detiene un grupo de curiosos ante el muestrario de *La Ilustracion Española*, donde, entre otras muchas cosas bellas, se destaca el soberbio grabado de *Doña Juana la Loca*, de Pradilla, hecho con cincel maestro por Carretero, el príncipe de los grabadores hispanos. Más allá está la instalacion de *La Ilustracion Nacional*, de Zancada, y enfrente el de las publicaciones del doctor Tolosa Latour, incansable en su campaña por el niño pobre y enfermo. El pianista Navas pulsa un notable piano Ronisch, de tan enérgicas voces que serviría para dar un concierto en una plaza. La coleccion editorial de Rivadeneyra se ve frente á la de Carulla, una coleccion de papel sellado al lado de autógrafos de poetas.

El comerciante de cuadros señor Hernandez llena con sus lienzos una sala, á que dedicaremos en breve un examen minucioso que hoy me impide la falta de espacio. Luna presenta un locador de tibias digno de su talento; Ducorneau dos preciosos retratos á la pluma sobre el cristal; Moreno Carbonero, un heraldo; Domingo Muñoz, un consejo de guerra en la guerra de la Independencia; Plasencia, un idilio en que figuran los actores indispensables de todo idilio: Adán, Eva y la manzana; Pradilla, un sacerdote de Baco, una brillante estrofa del poema de la embriaguez clásica; Sala, una deliciosa chula; Sonet, un detalle de la arquitectura y cielo de Venecia; Villegas, una maravilla de luz, color y vida; pavos, gallinas, hojas, un chico desnudo, un conjunto indescriptible de gracia, de talento y de suprema maestría; Comba, *El naturalismo*, ingeniosa alegoría de las artes idealistas profanadas por la revolucion naturalista... y otros autores otras obras que tendrán en nuestras columnas examen y atencion.

Me falta el espacio para hablar del taller de escultura de Gaudarias; de los curiosísimos documentos históricos de Pirala; de la instalacion del Depósito de la Guerra; de la sala dedicada al arte teatral; etc., etc.

La Exposicion ha tenido un éxito que debe alentar á la Sociedad de Escritores y Artistas para nuevas empresas.

Un periódico dice anoche que habia en el local muchas guardias de orden público. Varios de estos contemplaban una acuarela que representa una estudiantina del siglo XVII.

Es un cuadro faccioso. No se permiten grupos de estudiantes ni aún pintados.

(De *El Imparcial*.) J. ORTEGA MUNILLA.

—Demasiado segura, si señor. Despues de haber cambiado de condicion cuatro ó cinco veces, se dejó engañar por uno de sus señoritos... y dió á luz un hijo, que tuvo la imprudencia de mandarme á Vic-sur-Braisnes, y que afortunadamente murió un mes despues... Desde entonces no he vuelto á tener noticias de mi Juanita (pues se llamaba Juanita), ó al menos directamente.

—¿Pero las habeis tenido indirectamente?

—Sí, señor.

—¿Cómo?

—El hijo del notario de Vic-sur-Braisnes es un jóven que solo piensa en gistar los cuartos de su padre... De cuando en cuando va á París á hacer alguna calaverada... Hace mucho tiempo estubo allá, y como me conoce de antiguo, y á mi hija tambien, vino á contarme que la habia visto una noche en un gran café de los boulevares, con una porcion de vidvidores, como él dice, y que no se llamaba ya Juanita, sino Octavia, la bella Octavia. Mauricio dió un salto en su silla.

—¿Octavia... la bella Octavia! —exclamó.—¿Estais segura que es ese el nombre que ha oido el hijo del notario?

—Sí, señor.

—¿Y no se ha equivocado creyendo conocer á vuestra hija?

—No, señor; no podia equivocarse... Conocía á Juanita desde pequeña, y unos dias antes de marchar á París habia visto su retrato, que nos habia enviado con el de Simona. Lo he guardado, por más que la desgraciada no merezca ya la ternura

en que estamos y las fincas de los alrededores de la misma. Pero no lo haré sino con una condicion.

—¿Cuál, caballero, cual?—preguntó Claudina juntando las manos.

—Que, venga quien venga, cualquiera que sea el que os pregunte el verdadero motivo de mi visita, no se lo digais. Solo con esa condicion no os pediré cuenta de los treinta mil francos ni de la misma Simona.

—¡Ah, caballero! juro que os obedeceré—exclamó Claudina.

—Si os preguntan para qué he venido, ¿qué direis?

—Contestaré que habeis venido para proponerme que criase á un niño pequeño, y que no he podido aceptar por tener ya dos.

—Bueno, la explicacion me parece admisible. No deis otra.

—No tengais cuidado.

—Está bien.

—Ahora—repuso Claudina timidamente,—soy yo quien deseo pedir os una cosa.

—¿El qué? Hablad pronto, porque se hace tarde y tengo que marcharme.

—Solo os detendré algunos momentos. ¿Os volveis á París?

—Sí.

—Puedo daros las señas de la última casa en donde ha servido mi hija. Preguntando por ella en esa casa podriais averiguar donde está; tal vez encontréis por conducto de ella á Simona... y entonces...

tar mucho tiempo buscando á una persona sin encontrarla, poseyendo su retrato.

—Pues bien, llevaos el de Simona, y quiera Dios que podais encontrarla un dia y me escribais diciéndome que me perdona por no haber obligado á mi marido que la impidiera el marcharse.

—¿Reconocéis que tuvisteis la culpa de que se fuera?

—Yo no, sino mi pobre difunto.

—Ya sabeis que sois responsable de esa niña, puesto que os pagaron para que cuidáseis de ella.

—El miserable dinero fué el que lo hizo todo... Mi difunto esposo temia que viniesen algun dia á pedirle cuentas...

—Pues vuestro marido no calculaba muy mal, porque yo tendria derecho de pedirle cuentas; pues si la muger que habia tenido confianza en vos viviera, hace mucho tiempo que hubiese venido á preguntaros qué es lo que habeis hecho de su hija...

Claudina temblaba.

Gruesas gotas de sudor corrían por su frente.

Mauricio continuó:

—Acordaos que tengo derecho á pedir os cuenta de los treinta mil francos que os dejaron hace veintidos años, y de la existencia de Simona... Si la busco en vano, volveré á hacer valer este derecho y á obligaros á buscar vos misma á la niña que teniais á vuestro cuidado. Por el momento quiero buscarla yo solo. Es más, no me ocuparé del dinero, que estoy seguro os ha servido para comprar la casa

de su madre... lo guardaré siempre. Pero le tengo escondido en el armario. Si estuviese colgado en la pared me daría vergüenza.

—¿Queris enseñármelo?—preguntó Mauricio.

—¿Por qué no, puesto que os he dicho lo que habia?

Mientras hablaba Claudina, se habia levantado de la silla.

Abrió la buena muger un armario grande de dos puertas y completamente lleno, en el cual buscó las fotografias que acababa de mencionar.

Mauricio estaba muy agitado. El nombre de Octavia le habia causado una impresion muy fuerte. ¿Seria su querida, la bella Octavia, aquella Juanita, hija legitima de Claudina Charvet?

Nunca se habia ocupado de preguntar á la jóven su verdadero estado civil, y además, sabia que esas señoritas cambian de nombre siempre que el que tienen no les parece bastante armonioso.

Octavia y Juanita podian, por consiguiente, ser la misma muger.

El retrato confirmaría aquella duda.

Si la bella Octavia era, en efecto, Juanita, era indudable que, por más que se hubiese indispuesto con Simona, no ignoraría su paradero; de modo, que, gracias á los informes que diera, podría hallar á la heredera de Armando Dharville.

Claudina cogió del armario una cartera de piel amarilla.

Sacó de ella un sobre y de éste los retratos, y en seguida se puso á llorar de

CRÓNICA

Por el vapor-correo *Venezuela*, que zarpará de este puerto para la Península el día 1.º de febrero próximo a las nueve de la mañana, la Administración general de Correos, remitirá la correspondencia oficial y particular que hubiere para Europa.

En su consecuencia, las cartas y periódicos certificados, se admitirán el día 31 del corriente mes, desde las nueve a las doce de la mañana, desde las cuatro a las siete y media a las once de la noche; y en el día 1.º desde las seis a las siete de la mañana hasta las doce de la noche y desde las seis a las siete de la mañana en el día de su salida.

Por el vapor *Bolivia*, que con destino a Nueva Cáceres y Daet, saldrá hoy a las cuatro de la tarde, se enviará hasta las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos.

Por el vapor *Romeo*, que tenía anunciada su salida para Catbalogan, Tacloban, Surigao, Tagbilaran é Ilongos en el día de ayer a las cuatro de la tarde, la trasladó al día de hoy a la misma hora y se remitirá hasta las dos de la tarde, la correspondencia que haya para los indicados puntos.

Se ha dispuesto por la Intendencia general de Hacienda, y por convenio al mejor servicio, que el oficial quinto secretario del Gobierno P. M. de Surigao, que está agregado a la Contaduría de Hacienda don Julio Lizón pase a prestar los suyos en la Administración de H. P. de Manila en lugar del oficial de la propia clase, don Sabino Gamir, que reemplazará al señor Lizón en la Contaduría.

La función anunciada para anteanoche en el teatro Filipino se ha suspendido, a consecuencia de indisposición de una de las artistas que debía tomar parte en la ejecución de las zarzuelas que constituían el programa.

El dueño del Almacén Luzon, don A. Ortiz nos ha obsequiado con uno de los bonitos almanaque de pared que el señor don J. A. Mompó de Valencia destina a los consumidores en Manila de los acreditados vinos finos de España que consigna al almacén expresado.

Dicho almanaque luce un hermoso cromó que representa una de las suertes del toreo. Gracias por el regalo.

En Tondo se hacen preparativos para celebrar con la pompa acostumbrada la fiesta del Santo Niño que mañana llevará a aquel populoso arrabal inmensa concurrencia.

Hemos visto colocados toldos en algunos de los puntos que ha de recorrer la procesion y de presumir es que la animacion será mañana extraordinaria en todo aquel vasto suburbio.

Gran día de movimiento para el tranvía que tendrá que echar a la calle todos sus trenes para conducir a los romeros.

Dentro de breves días quedará constituida en esta capital, bajo la presidencia del Excelentísimo señor Gobernador general, la Junta Superior de Carceles, de la cual han sido nombrados vocales, además de los natos que si no recordamos mal lo son el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo y el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, los señores don Luis Céspedes, arquitecto; don Carlos Nalda, médico; don Rafael Fernandez, farmacéutico; don Pedro Rojas; don Gonzalo Tuson y don Manuel Marzano.

Por decreto Superior ha sido autorizada doña Dorothea Bertran viuda de Ronderos para que pueda traer a uno de los templos de esta capital, los restos mortales de su difunto esposo.

A propuesta de la Direccion general de Administracion civil, la Superior Autoridad de las Islas, ha aprobado los siguientes presupuestos:

El de reparacion de la Casa-Real de la provincia de Camarines Sur.

El de reparacion del puente Cavit en el distrito de Zamboanga.

El de reparacion del puente de Genú en el mismo distrito.

El de reparacion de la casa-cuartel de la Guardia civil, en el pueblo de San Francisco de Malabon, de la provincia de Cavite.

El de reparacion de la casa cuartel de la Guardia civil, en el pueblo de Silang de la provincia de Cavite.

El de construccion de una escuela para niñas en el pueblo de Masinloc de la provincia de Zambales.

Y el de reparacion de la casa Real en la propia provincia de Zambales.

Hoy se verá en la Sala de lo civil de

REGLAMENTO

PARA EL REGIMEN INTERIOR DE LA ADMINISTRACION GENERAL, ADMINISTRACIONES PROVINCIALES, ESTAFETAS Y CARTERIAS DE FILIPINAS.

(Conclusion.)

Avisos de recibo.—De los objetos certificados que se dirijan a los países de la Union puede solicitarse aviso de recibo firmado por el destinatario mediante el abono de 10 centimos en sellos que se unirán al aviso y se inutilizarán. Despues que el certificado haya salido para su destino no podrá pedirse aviso de recibo; pero si noticias por conducto de la Direccion general de la llegada del objeto a poder del destinatario ó la causa de no haber sido entregado si hay lugar a ello. Ann cuando el mismo impoente dirija varios objetos certificados al mismo destinatario en igual fecha, los avisos de recibos serán tantos como certificados.

Objetos extraños a la correspondencia.—El art. 11 del convenio de Paris prohíbe el curso de oro y plata, bien en forma de alhajas ó de monedas; las Administraciones de cambio no permitirán la circulacion de correspondencia que contenga dicha clase de objetos, y devolverán a la oficina de origen, cualquier carta ó pagaré que los contenga.

Correspondencia entre la zona limitrofe a España y Francia.—En virtud de las facultades concedidas a las Administraciones por el artículo 14 del convenio, las cartas

la Real Audiencia del territorio, el juicio verbal celebrado en el Juzgado del distrito de Cebú, entre G. M. y B. A., sobre incidentes ocurridos en un juego de gallos. Subirá a estrados el abogado señor Marzano.

De R. O. ha sido declarado soldado quinto, el voluntario Juan Caeyas y Gonzalez.

Aprehensiones hechas anteaer por las subdivisiones de la Guardia civil veterana fueron las siguientes:

- Por infracciones a bandos 10
- Por sospechas de robo 2
- Por andar en la calle a deshoras de la noche 1
- Por ser deudores de sus contribuciones 9
- Por indocumentado 1
- Por riña 1
- Por negarse a pagar el alquiler del carruaje que guiaba 1
- Por haber herido a un chino 1

Se ha dispuesto que el alférez de la Sección de Guardia civil veterana don Fernando Moscoso, sea reconocido por dos facultativos castrenses en el hospital militar de esta plaza.

Se han dado las oportunas órdenes por la Autoridad Superior de Marina de este Apostadero, para que la cañonera *Urdaneta* se aliste para prestar servicio:—dicho buque lo manda el alférez de navio don Saturnino Montojo y Montojo.

De R. O. se ha concedido el retiro por años de servicio, a los carabineros Tiburcio Prudencio y Eusebio Santos.

Se ha concedido permiso a don Marcelino Fontecha para construir un buque.

Se ha hecho cargo del Gobierno P. M. del distrito de Bontoc, el alférez del segundo tercio de la Guardia civil don Enrique Torres, interin se jubre la vacante que ha producido en dicho destino, el pase al cuadro del capitán don Onofre Pons que lo desempeñaba.

Por decreto Superior, han sido absueltos de la calidad de prófugos los quintos Ramon Guianac, y Antonio Florentino, é imponiendo una multa de 25 pesos, al gobernadorcillo de Dinagat, del distrito de Surigao, por su falta de precaucion en la custodia de aquellos.

Se ha dispuesto que se estampe en la hoja de servicios del comandante de infantería don Manuel Scheidnagel, gobernador P. M. de la provincia de Abra, y del teniente del segundo tercio de la Guardia civil don Antonio Trullens, el celo, laboriosidad y amor al estudio que han demostrado, levantando un exacto y concienzudo plano de aquella provincia, en el que se consignan datos de gran importancia é interés general.

El Excmo. Sr. Gobernador general, ha aprobado en definitiva la constitucion de la Sociedad anónima denominada *El varadero de Manila*.

Han quedado archivadas en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, las partidas de casamiento canónico, de los capitanes don Angel Maldonado, y don Rafael Mendiceta, teniente don Alberto Racz, y alférez don Atanasio Llorente, todos del arma de infantería.

La Superioridad ha impuesto un año de recargo como pena, por su primera desercion, al quinto Benedicto Banson.

Ayer se hizo cargo del mando del regimiento de Artillería peninsular el coronel del arma, Sr. D. Agustín Gomez de Vildósola.

El Excmo. Sr. Gobernador general de estas Islas, a propuesta de la Direccion general de Administracion civil ha aprobado los siguientes gastos.

Uno por valor de 133 pesos 73 4 céntimos para la reparacion del puente en San Ignacio en Zamboanga.

Otro por valor de 124 pesos 33 2 céntimos para la reparacion del puente de Maganit en Zamboanga.

Otro por valor de 65 pesos 25 céntimos para la construccion de un camarín con destino a cárcel pública, en el distrito del Príncipe.

Y otro por valor de 275 pesos 47 céntimos para la adquisicion de herramientas con destino al distrito de Davao.

La misma Superior Autoridad ha dispuesto que las dos primeras obras citadas se realicen por el sistema de Administracion.

Se ha resuelto que a los sargentos segundos del cuadro, Francisco Delgado, Lean-

dro Vilador y Prudencio Vumira, no se les dé por ahora colocacion efectiva en un cuerpo de infantería, a menos que esta no les corresponda en el regimiento de Mindanao núm. 4, al que estan agregados actualmente.

El vapor *Emuy*, que llegó ayer mañana de China, trajo de pasajeros a Casimiro Ilustrisimo y 179 chinos.

En el *Remus*, que llegó ayer mañana de Dumagueta y Cebú, vinieron de pasajeros don José Diaz Herrera; don Celestino Martinez; don Jayme Smith, y varios a proa.

Se ha concedido el retiro militar por años de servicio, a los sargentos primeros de infantería Martin Sureda y Francisco Naranjo y al carabinero de segunda clase, Valeriano Evangelista.

Por la vía de China hemos recibido ayer los siguientes telegramas de Europa:

Londres 3.

En el ferrocarril metropolitano de Kingcross ha ocurrido una explosion de dinamita siendo muy ligeras las averías que ha ocasionado.

El ministro de la guerra francés rehusando sancionar el envio de mas tropas al Tonkin y con este motivo, ha presentado su dimision. M. Lewal ha sido nombrado en su vacante.

Londres 5.

El almirantazgo ha anunciando oficialmente que la escuadra del canal no habia recibido órdenes extraordinarias.

Se ha decidido enviar seis mil hombres para reforzar las tropas de Tonkin.

Londres 5.

Ha causado gran sensacion la noticia de que la escuadra del canal se hacia a la mar con órdenes reservadas.

Londres 7.

Se ha proclamado el protectorado inglés sobre la costa de Pondoiland, Sta. Lucia y Zululand.

Londres 8.

Se ha decidido aumentar los refuerzos para el ejército francés en Tonkin a doce mil hombres.

De R. O. ha sido aprobada la reduccion de personal de profesores de la Academia de Alumnos de estas Islas, con motivo de haberse suprimido esta, y la celebracion de nuevas convocatorias de ingreso.

Nuestro colega *El Comercio* ocupándose anteaer de una local que publicamos a propósito del empeño de un niño, trae a recuerdo una obra inédita del malogrado Entrala y se lamenta, con razon, que no se haya dado a la publicidad.

Tambien nosotros, como el colega, lo lamentamos, sabiendo que aquella obra es sin disputa la mejor que ha salido de la pluma de aquel fecundo escritor.

Pero, no se crea que la causa de no darse a luz aquel trabajo, sea procedente de aqui: vamos a referir en pocas palabras, siquiera con ello acallemos a los que todo lo hallan facil y a medida de su paladar.

Tambien nosotros, como el colega, lo lamentamos, sabiendo que aquella obra es sin disputa la mejor que ha salido de la pluma de aquel fecundo escritor.

Pero, no se crea que la causa de no darse a luz aquel trabajo, sea procedente de aqui: vamos a referir en pocas palabras, siquiera con ello acallemos a los que todo lo hallan facil y a medida de su paladar.

El señor Entrala falleció, dejando su obra *Nasasangla* sin terminar y faltándole, segun expresion del mismo, unos tres ó cuatro pliegos que nos dijo obraban en su poder en borrador.

Apenas nos enteramos de su fallecimiento, fué nuestro primer cuidado, comisionar persona que recabase de las que atendieron al señor Entrala en sus últimos momentos, los borradores de su novela.

Todo fué inútil: pues nada se encontró. Poco despues y con la venia de la persona comisionada en Manila por la viuda de Entrala, gestionamos con un amigo del difunto, que ha demostrado antes de ahora grandes dotes para ello, la terminacion de la novela, no sin hacerlo antes presente a la señora viuda, pues con parte del producto de la venta del libro, tenia que cubrirse una atencion que aquel dejó pendiente, despues de lo cual, quedaba el resto a favor de la viuda é hijos.

Desde aquella larga fecha, se ha esperado inútilmente una constatacion y la obra permanece sin concluir y la viuda é hijos pierden con ello el producto de una parte de la venta.

Esto es, en extracto, lo que hay sobre la no publicacion de *Nasasangla*.

Si el colega sabe el paradero de la señora viuda de Entrala y nos lo dice, no dude un momento que nos apresuraremos a escribirle, ya que nada hemos conseguido con haberlo confiado a otra persona.

Como el colega, lamentamos quede inédito un trabajo que reputamos el mas acabado que habria salido de la pluma de nuestro inolvidable amigo.

Al segundo concierto Maurel, que anteaer se celebró en el teatro de Tondo, acudió escaso publico, siendo casi total la ausencia de señoras, que como es sabido, constituyen el gran elemento para dar animacion a un coliseo.

Al segundo concierto Maurel, que anteaer se celebró en el teatro de Tondo, acudió escaso publico, siendo casi total la ausencia de señoras, que como es sabido, constituyen el gran elemento para dar animacion a un coliseo.

Al segundo concierto Maurel, que anteaer se celebró en el teatro de Tondo, acudió escaso publico, siendo casi total la ausencia de señoras, que como es sabido, constituyen el gran elemento para dar animacion a un coliseo.

Al segundo concierto Maurel, que anteaer se celebró en el teatro de Tondo, acudió escaso publico, siendo casi total la ausencia de señoras, que como es sabido, constituyen el gran elemento para dar animacion a un coliseo.

Al segundo concierto Maurel, que anteaer se celebró en el teatro de Tondo, acudió escaso publico, siendo casi total la ausencia de señoras, que como es sabido, constituyen el gran elemento para dar animacion a un coliseo.

Al segundo concierto Maurel, que anteaer se celebró en el teatro de Tondo, acudió escaso publico, siendo casi total la ausencia de señoras, que como es sabido, constituyen el gran elemento para dar animacion a un coliseo.

Al segundo concierto Maurel, que anteaer se celebró en el teatro de Tondo, acudió escaso publico, siendo casi total la ausencia de señoras, que como es sabido, constituyen el gran elemento para dar animacion a un coliseo.

Al segundo concierto Maurel, que anteaer se celebró en el teatro de Tondo, acudió escaso publico, siendo casi total la ausencia de señoras, que como es sabido, constituyen el gran elemento para dar animacion a un coliseo.

Al segundo concierto Maurel, que anteaer se celebró en el teatro de Tondo, acudió escaso publico, siendo casi total la ausencia de señoras, que como es sabido, constituyen el gran elemento para dar animacion a un coliseo.

Al segundo concierto Maurel, que anteaer se celebró en el teatro de Tondo, acudió escaso publico, siendo casi total la ausencia de señoras, que como es sabido, constituyen el gran elemento para dar animacion a un coliseo.

Al segundo concierto Maurel, que anteaer se celebró en el teatro de Tondo, acudió escaso publico, siendo casi total la ausencia de señoras, que como es sabido, constituyen el gran elemento para dar animacion a un coliseo.

Al segundo concierto Maurel, que anteaer se celebró en el teatro de Tondo, acudió escaso publico, siendo casi total la ausencia de señoras, que como es sabido, constituyen el gran elemento para dar animacion a un coliseo.

Al segundo concierto Maurel, que anteaer se celebró en el teatro de Tondo, acudió escaso publico, siendo casi total la ausencia de señoras, que como es sabido, constituyen el gran elemento para dar animacion a un coliseo.

Al segundo concierto Maurel, que anteaer se celebró en el teatro de Tondo, acudió escaso publico, siendo casi total la ausencia de señoras, que como es sabido, constituyen el gran elemento para dar animacion a un coliseo.

Al segundo concierto Maurel, que anteaer se celebró en el teatro de Tondo, acudió escaso publico, siendo casi total la ausencia de señoras, que como es sabido, constituyen el gran elemento para dar animacion a un coliseo.

Al segundo concierto Maurel, que anteaer se celebró en el teatro de Tondo, acudió escaso publico, siendo casi total la ausencia de señoras, que como es sabido, constituyen el gran elemento para dar animacion a un coliseo.

Al segundo concierto Maurel, que anteaer se celebró en el teatro de Tondo, acudió escaso publico, siendo casi total la ausencia de señoras, que como es sabido, constituyen el gran elemento para dar animacion a un coliseo.

Al segundo concierto Maurel, que anteaer se celebró en el teatro de Tondo, acudió escaso publico, siendo casi total la ausencia de señoras, que como es sabido, constituyen el gran elemento para dar animacion a un coliseo.

El violinista señor Maurel que ejecutó con gran lucimiento la parte del programa encomendada a su competencia artistica, brilló sobre todo en la interpretacion del nocturno de Chopin, cuyas bellezas logró hacer resaltar con la expresion más delicada.

Obtuvo unánimes y merecidos aplausos y los honores del prosencio diferentes veces.

Las señoritas Dorla y Monnier fueron tambien escuchadas con agrado en las distintas canciones con que amenizaron la velada y de la señora Legros, como pianista acompañante debe hablarse con elogio por el acierto con que cumple su empeño.

La funcion terminó a las once y media próximamente.

Difícil nos parece que esta clase de conciertos logren constituir el aliciente necesario para producir resultados satisfactorios para sus organizadores.

Accediéndose a los deseos del interesado, se ha resuelto que quede en situacion de supernumerario sin sueldo, por seis meses más, el alférez de infantería don Ricardo Pardell.

El teatro Filipino dará funcion mañana, representándose las zarzuelas *Las amazonas del Tormes* y *A sangre y fuego*.

El anuncio consigna rebaja en los precios de los palcos.

Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado la licencia de ocho meses por enfermo que se halla disfrutando en la Península, el alférez de infantería de este ejército, don Domingo Sanchez.

De la *Gaceta* de ayer copiamos la siguiente real orden, por lo que pueda interesar a algunos padres de familia:

«Excmo. señor.—El Excmo. señor Ministro de la Guerra me dice en 18 de octubre del año próximo pasado lo que sigue.—Excmo. señor.—Accediendo S. M. el Rey (q. D. g.) a lo propuesto por el Director general de Instruccion militar, en observancia de lo que prescribe el Reglamento de la Academia de Artillería y órdenes vigentes, se ha dignado resolver se abra concurso de oposicion en Segovia, con arreglo al adjunto programa é instrucciones, para cubrir cien plazas de alumnos de aquella Academia, debiendo darse principio a los exámenes el día 1.º de marzo de 1885.—De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y para que dé a esta soberana resolucion la mayor publicidad posible.—Tengo el honor de trasladarlo a V. E. rogándole se digne ordenar su insercion en la «Gaceta oficial»; en inteligencia de que las instrucciones que se mencionan quedan en esta Capitanía general donde podrán consultarse los que lo deseen.»

La Intendencia general de Hacienda llama para que se presenten en el registro de aquella oficina, a los señores Inchusti y Comp. apoderados de don Benito de Dolarea y Liñares.

Continuamos la publicacion del sobordo de la carga del vapor-correo *Venezuela*, llegado en 9 del actual:

De Barcelona.

Ensebio Luis Fernandez: 1 caja libros.—A. Roensch: una id. sables y ga. ones.—Lorenzo de Visa: dos cajas correajes de cuero.—Sobrinos de Salvador Lopez: una caja tejidos.—Cruz Gonzalez: una caja monturas.—Batlle Hermanos y C.º: 86 cajas conservas, dos cajas pieles y efectos, 11 barietes vino, 34 cajas papel, 10 pipas vino, 30 medias pipas vino, 126 cuartias id. idem, dos cajas coñac, 25 cajas vino, cinco cajas papel para fumar y dos tejidos de punto.—Gutierrez Hermanos: 70 cuarterolas vino, 11 pipas id., una caja salchichon, 1 idem pimenton y 109 barriles uvas.—Echevarria Perez y C.º: siete cajas tejidos y 35 cajas papel.—Manuel Aguiló: dos cajas libros.—A la orden: 54 cajas papel, una caja tejidos de punto de algodón, 10 pipas vino, 30 cuartias id. id., dos fardos suelas, 20 cajas aceitunas, cuatro cajas frutas, cuatro id. chorizos, un barril arenques, 12 cajas libros,—cuatro id. bacalao, una id. papel para imprimir, seis sacos garbanzos, una caja aparatos eléctricos, seis sacos habichuelas, dos id. arroz, una caja vino en botellas, tres baulas pieles charoaiadas y otros, y dos cajas drogas.—Benito Alvaro Perdiguero: tres cajas papel y libros.—Comandancia de Ingenieros: una caja maquinaria.—Venancio Rincon dos cajas fueles.—Ramirez y Girardier: cuatro cajas libros.—Marceda y Granados: dos sacos alubias.—C. Heinszen y C.º: tres fardos badanas.—Labhart y C.º: dos cajas camisetas de algodón.—Diaz Lavandero y C.º: dos cajas mantas de algodón y una id. barajas.—Rosa Bren: 33 cajas libros y papel.—R. Franco y C.º: 1 caja vino, una id. turron y dos id. jamones.—José Perez: una caja yerbas medicinales.—Angel M. Rosel: un saco garbanzos, una caja productos farmacéuticos y dos barriles vino.—Evaristo Torres: siete cajas libros.—J. F. Ramirez: cuatro cajas armas de fuego.—Capitan del Puerto: tres cajas libros.—Hermenegildo Jacas: dos pipas vino.—Aldecoa y C.º: 183 cajas conservas, 20 medias pipas vino, cinco cuartias id. id., un barril id., cuatro id. loza, 28 cajas vino, una caja dulce membrillo, nueve id. frutas en almibar, un id. alubias y 16 cuarterolas vino.—Manuel Perez: 15 cajas papel.—Bola y C.º: 20 cajas papel.—Vidal y C.º: 10 cajas papel.

Por decreto del Excmo. é Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia del territorio, ha sido dado de baja a peticion propia, de la matricula de abogados de aquel Superior Tribunal, don Fernando Usera y Guzman.

DE CASA Y DE FUERA.

El bufon de Isabel de Inglaterra estuvo mucho tiempo sin atreverse a parecer delante de su señora, porque le habia dicho cosas muy picantes y ofensivas.

Alcauzó por fin licencia para presentarse, y al verle le preguntó la reina.

—¿Vendrás otra vez a echarnos en cara nuestros defectos?

—No, señora, respondió él; yo no me ocupo nunca de lo que es conversacion de todo el mundo.

Preguntando a Fontane cómo haria él la definicion de la muger hermosa, respondió:—Es el paraíso de los ojos, el infierno del corazón y el purgatorio de los bolsillos.

—¿Dónde vive V., don Cucufate.

—¿Dónde vive? ¡Ay! En ninguna parte,

caballero; pero me muero... de hambre en la casucha de ahí enfrente, para lo que V. guste mandar... me.

Un rasgo de Carlos Rubio. Sabido es que su desahino era extremado, y que el desorden de su habitacion correspondia al de su persona.

Prohibió terminantemente que nadie limpiara su cuarto, habia que entrar en el hollando espesa alfombra de cañutillas, puntas de cigarras y libros a medio abrir.

Sucedio un dia—cuenta un estimado colega—que uno de sus amigos, don Praxedes Mateo Sagasta, llegó a su casa por tener necesidad de hablarle. Era en la época en que el partido progresista comenzaba a sufrir las penalidades del retraimiento, y Carlos Rubio era una de las victimas de la pobreza...

Con objeto de aguardarle, entró aquel en su cuarto, y empezó a revolver con el baston los infinitos papeles que alfombraban el suelo. Entre ellos descubrió un billete del Banco de España de 500 reales.

Cuando entró Carlos Rubio, lo primero que dijo, fué:

—He tenido absoluta necesidad de salir a buscar dinero. Hace dos dias que carezco hasta de lo más indispensable.

Por toda contestacion, su interlocutor le enseñó el billete, diciendo:

—Y, sin embargo, esto estaba entre esos mar de papeles.

Carlos Rubio se limitó a cogerle, sin admiracion ni regocijo...

¡No habia nacido para conservador!

El HIERRO BRAVAIS es el preparado ferruginoso que se parece más a la forma bajo la cual el hierro está contenido en la sangre; y sus efectos son superiores a los de los demas ferruginosos. Muchas personas atacadas de debilidad y anemia, han recobrado con el empleo del HIERRO BRAVAIS, el estado de salud más floreciente.

Barcelona, Julio 30 de 1881.

Señores Latman y Kemp:

Muy Sres. mos: Tengo mucho gusto en manifestar a Vds por medio de su agente en esta, y para satisfaccion del autor de la famosa *Zarzaparrilla de Bristol*, la extraordinaria curacion que con ella he obtenido.

La profesion de buzo, que ejerzo desde hace muchos años, y por la que soy muy conocido de todos los capitanes, armadores, y hombres de mar de esta, me la proporcionó abundante ejercicio en mi oficio, y de consiguiente, el quebanto de mi salud que tenia habiendo perdido para siempre.

Es el caso que hallandome postrado en cama con un violento reumatismo en todo mi cuerpo, al extremo de no poder sufrir los dolores al menor movimiento que me ocasionaba, al propio tiempo que se me decia i mi vida tenia reñancamiento del cerebro mis parientes y amigos, con un estado nervioso, tenian que quedara enteramente paralizado, si no perdía la vida, cuando me desesperé en que me habian, un amigo mio que habia tenido ocasion de curarse de un caso extraño con el uso de la *Zarzaparrilla de Bristol*, dóna una botella que le habia sobrado, a mi hermano, insistiendo y recomandandome que me la hiciera tomar, y tuve en fin en esa admirable remedio. Efectivamente empezaron a propiarmarse, y muy pronto empecé a notar mejoría, al punto que, despues de aquella botella, yo me hallaba en perfecto estado, empezando a comer bien y gozando, de modo que hoy me hallo en perfecta salud como si nunca hubiera estado tan gravemente enfermo.

Lo que dejo consignado es la pura verdad, y así pueden ser testigos de ello militares de personas que me conocen y aun

BUQUES

VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Compañia general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo VENEZUELA.

SU CAPITAN DON JOSÉ M. GORORDO. Saldrá el 1.º de Febrero próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

PARA OILOLO.

El vapor Butuan saldrá directamente para dicho punto, el sábado 17 a las cuatro de la tarde.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR DIAMANTE. Llegará el domingo 18 del actual y será despachado para Hongkong y Emyu, a los pocos días de su llegada.

VAPOR ESPAÑA.

Trasfiere su salida para Iloilo, Tacloban y Catbalogan, al lunes 19 del corriente a las cuatro de la tarde.

PARA NUEVA CEBERES Y DAET.

Saldrá el vapor Bolinao, el sábado 17 del actual a las cinco de la tarde.

VAPOR CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan, el sábado 17 del actual, a las ocho de la mañana.

AVISOS

BONIFACIO ARÉVALO. Dentista mecánico. Plaza de Goiti, núm. 6.

MANUEL CARRANCEJA MORENO, MÉDICO. San Pedro, núm. 35, (Quiapo.)

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

Debidamente autorizados por la dirección de la sociedad de seguros marítimos mltimos de Manila, y por cuenta de quien corresponde, venderemos en pública almoneda sin reserva, el bergantín-goleta español nombrado «Ramona», tal como se encuentra varado en la playa de la rada del pueblo de Unisan de la provincia de Tayabas; como así mismo los pertrechos y demás enseres salvados, que se hallan depositados en el tribunal del expresado pueblo.

MÉDICO

D. Eduardo Solís, Sta. Rosa, núm. 11, detrás de la iglesia de Quiapo.

Martillo DE GENATO Y COMPAÑIA.

Con la autorización previa de la dirección de la sociedad de seguros marítimos mltimos de Manila, y por cuenta de quien corresponde, venderemos en pública almoneda sin reserva, el bergantín-goleta español nombrado «María Concepción» que se encuentra naufragado en las costas de Canimog de la provincia de Camarines Norte; como así mismo los pertrechos y demás enseres salvados que se hallan depositados en poder del teniente de la visita de las Mercedes de la citada provincia.

Robo.

Los billetes de lotería números 4678 al 4691 de la extracción de este mes han sido robados de la oficina de los señores W. F. Stevenson y Comp. y la Administración de Hacienda pública tiene conocimiento del hecho y no pagará ninguno de los referidos billetes, si fuese premiado.

Se desea fletar un buque de vela de 120 toneladas, para un punto del archipiéago: Joló, 23, informará.

Rafael Monserrat, MÉDICO. Santa Rosa, 8, Quiapo.

Se alquila en diez y ocho pesos mensuales, os sitios de la casa núm. 15 de la calle Concepción (Quiapo), las llaves en el entresuelo del número 8 de la misma calle.

Se alquila la casa núm. 88 de la calle Real de Sampaloc, que quedará desocupada desde hoy. Puede verse desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

COMPRAS Y VENTAS

ALMACEN LA BILBAINA

FEDERICO GUERRA. 36 y 38—ESCOLTA—36 y 38.

Riquísima carne de membrillo. La mejor de la plaza. Garantía sin límite.

Desearo en complacer a mis favorecedores y al público en general, he importado a este Archipiéago la mejor CARNE DE MEMBRILLO que se conoce, garantizando su bondad por reunir las mejores cualidades.

LA DANZA DE LOS ANGELES capricho para piano por DON ALFREDO GORÉ.

Se halla de venta en los establecimientos «Pasaje de la Paz», «Sombriería de Richter», «Puerta del Sol», almacén de música «Santa Cecilia» (intramuros) y en casa del editor don Manuel Perez.

PANADERIA DE JOLO.

1847—ESTABLECIDA—1847.

Harina de España marca «Favorita». Existencia constante de Harinas de California de acreditadas marcas. Para las tripulaciones de buques de alta mar, hay repuesto de galleta con el oro necesario para su más larga conservación.

En dicho establecimiento, se siguen haciendo varias hornadas en todo el día con el fin de obtener a todas horas pan acabado de salir de los hornos.

Bazar Filipino.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadotes, libros de pesadas, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, prensas para copiar, mojadotes y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Descansa plumas, guarda papeles, pisapapeles, lacre, frascos de goma; más de 50 clases de tinta francesa é inglesa para escribir y para copiar, tinta marca «La Negra», etc. etc.

Bazar Filipino.

57, Escolta, esquina a la calle de David.

Muy interesante.

A los cosecheros de azúcar. Los que suscriben tienen de venta, máquinas de vapor, con calderas nuevo sistema, muy económicas, y de todos tamaños. Hidráulicas: molinos de sangre; de la muy acreditada fabrica de los señores W. y A. Mc. Onie de Glasgow, a precios muy reducidos.

ZARZAPARRILLA de Bristol.

Establecida en 1832.

Se alquila la hermosa casa situada en la calle del tribunal del pueblo de Paco, ocupada hasta hoy por el señor Armstrong. De su precio informarán en el almacén «Luzon».

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO Preserva y cura las Calenturas y sus resultados, así como la Anemia, Pobreza de la Sangre, Digestiones difíciles, &c.

POR 60 PESOS.

Se alquila la casa núm. 17, de la calzada de San Sebastian, dotada de todas las comodidades necesarias para que una familia pueda habitarla con desahogo. Informarán en la del frente núm. 6.

Se alquila

la casa calle de la Fundicion, número 2; en la calle de Cárcor, núm. 2, darán razon.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS BURGGRÆVE-CHANTEAUD. SEDLITZ-CHANTEAUD. Purgante Salino, Refrigerante y Depurativo.

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES. JARABE de cloral de FOLLET. SIROP de cloral de FOLLET.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. Deseando esta Compañia facilitar al publico la adquisicion de los cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, ha acordado hacer desde esta fecha al que tome de un cajoncito en adelante, la rebaja del 20 por 100 sobre los precios de tarifa en las vitolas siguientes:

Compañia general de tabacos de Filipinas, vende tabaco rama a los precios siguientes:

HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION. Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, a cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS. 25.—ESCOLTA.—25.

Vino «Pepton» Pépsica «Chapoteaut». Farmacéutico de 1ª Clase, en París. Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento.

PURGATIVO JULIEN. CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE. Contra el ESTREÑIMIENTO.

Agua de Colonia DE LA MODA. RIGAUD & Co. 8, rue Vivienne, 8 PARIS.

Crema Dentífrica Y DENTORINA DE RIGAUD Y Co. Como es posible no admirar tan magníficos productos? Gracias a ellos los dientes se vuelven blancos y nacarados.

Botica de DON PABLO SARTORIUS.—ESCOLTA, 25.

A LOS COSECHEROS DE AZÚCAR.

Agencia de Mirreles Watson y C. Molinos de sangre y a vapor, defecadoras, evaporadoras, tachos al vacío y centrifugas, listos para entregar.

ALMACEN BORRI, FRANCO Y C. San Gabriel, n.º 1.

Acabamos de desembarcar del vapor VENEZUELA, entre otros muchos artículos. Arenques de España en barril. Frutas en almibar en vasos.

LA NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY. Compañia de seguros sobre la vida.

PANADERIA Y PASTELERIA LA ISLA DE MALLORCA.

Aprovechando la ocasion de haberse recibido, en el almacén «Borri Franco y Comp.» plaza San Gabriel número 1, arenques muy buenos de España, las personas que deseen coques, al estilo de Barcelona, Valencia y Mallorca, con dicho pescazo, podrán hacer sus encargos en este establecimiento algunas horas antes de en cualquiera de los puntos de expendio con un día de anticipación.

LIBRERIA de NTRA. SRA. DEL CARMEN. Se han recibido por vapor VENEZUELA. Cuentas y cuadros teresianos, por Altés, 1 tomo pasta 1884.

ALMACEN BORRI, FRANCO Y C. Plaza de San Gabriel, n.º 1. Cubiertos de metal blanco. Calzado para señoras, caballeros y niños.

ALMACEN BORRI, FRANCO Y C. Se vende una victoria en buen estado de uso: San Sebastian, núm. 41, se puede ver.

ALMACEN BORRI, FRANCO Y C. Se vende un buen caballo castaño diestro al tiro, se vende en la Comandancia de Carabineros, (Riverrita), en 50 pesos.

TALLER de bordados de oro, de Benito San Agustin, se venden estrellas bordadas de oro de nuevo reglamento: San Jacinto, 74, Binondo.

WILLIAM PIPER. COGNAC & BORDEAUX. UNICOS IMPORTADORES para las ISLAS FILIPINAS C. LUTZ & Co. MANILA.

TEATRO DE TONDO. Compañia filipina RATIA, RODRIGUEZ, CARVAJAL. Funcion para hoy sábado 17 del corriente a las nueve de su noche.

TEATRO FILIPINO. Compañia filipina RATIA, RODRIGUEZ, CARVAJAL. Funcion para el domingo 18 del corriente a las nueve de su noche.

SINGER. La mejor MAQUINA PARA COSER porque está siempre dispuesta a trabajar sin necesidad de preparacion anterior.